Ushuaia, 14 de Mayo de 2024

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 01/2024

Compra Directa Nº 18/2024 – TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Ref.: Contratación del Seguro Integral Para el Edificio Sede y las Delegaciones del Organismo.

En relación al trámite de referencia y a pedidos de los interesados se emite la presente circular aclaratoria con el fin de rectificar, a la totalidad de las características descriptas en el Anexo I, se le agrega la siguiente especificación:

- "Cobertura de Edificio: Incendio de edificio. Huracán, vendaval, ciclón y tornado (valor reposición). Daños e incendio para terremotos (valor de reposición).
- "Coberturas Contenido: Incendio contenido. Huracán, vendaval, ciclón y tornado contenido. Daños e incendio terremoto contenido. Robo contenido general $ 2.000.000,00 – Seguro técnico contenido general.
- Cristales: $ 750.00,00.-
- Responsabilidad Civil Comprensiva (a primer riesgo absoluto) $ 80.000.000,00.-
- Responsabilidad Civil Linderos: $ 35.000.000,00.-
- Reposición, reparación y/o reconstrucción. Gastos de remoción de escombros al 5% de la suma asegurada. Reposición a nuevo
- Tiempo de Contratación: **6 (seis) Meses**.

Sin más que informar, saludos atte.

Diego Orlando MIEREZ
Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia